



## Derechos de los pacientes y deberes de los médicos

A menudo resulta difícil incluso para los ciudadanos de habla alemana entender el „lenguaje médico“. Es aún más difícil si no hablas alemán o no lo hablas bien. Además, puede haber dificultades de comunicación debido a diferencias culturales. Los costes de traducción o interpretación no suelen estar cubiertos por el seguro de salud obligatorio.

En Alemania, los médicos suelen tener poco tiempo para el paciente individual, y el sistema sanitario alemán es muy complejo. Por ello, quisiéramos informarle sobre sus derechos como paciente y ayudarle a entender mejor el sistema de salud alemán, como también indicarle las posibilidades de dónde encontrar ayuda en caso de dificultades de comunicación.

Esta información también está disponible en los siguientes idiomas:  
Árabe, inglés, francés, polaco, ruso, ...

▶ Cuando a continuación escribimos „el médico“ o „el paciente“, o utilizamos la forma masculina en el texto, nos referimos siempre a todos los sexos (masculino/femenino/diverso). Esto facilita la lectura del texto.

BUNDESARBEITS-  
GEMEINSCHAFT  
DER  
PATIENT\*INNEN-  
STELLEN  
(BAGP)

Astallerstr. 14  
80339 München

TELEFON  
089 / 76 75 51 31

FAX

089 / 725 04 74

internet:

[www.bagp.de](http://www.bagp.de)

[mail@bagp.de](mailto:mail@bagp.de)

Sie erreichen uns:

Di - Do

13 - 14 Uhr

und AB

## ¿Cómo me comunico con mi médico?

Aunque entienda alemán, la comunicación podrá resultarle difícil durante la consulta médica o durante el tratamiento.

A menudo, en las grandes ciudades suele haber médicos o terapeutas que hablan su lengua materna. Los encontrará, por ejemplo, bajo:

<https://www.kbv.de/html/arztsuche.php>.

### Ayuda de un familiar en la traducción o interpretación

Es una gran ventaja que alguien de su propia familia hable bien alemán. Pero tenga en cuenta que los niños pueden sentirse abrumados emocionalmente si tienen que traducir temas delicados, o pueden no disponer de la terminología y de los conocimientos médicos necesarios.

### Los servicios de un intérprete

También puede contratar a un intérprete para que le acompañe o esté presente durante la conversación con el médico por videoconferencia.

Sin embargo, los costes del intérprete no están cubiertos por el seguro de salud obligatorio, y los deberá pagar usted mismo. Los costes pueden oscilar entre los 70 y 85 euros por hora. Si dispone de poco dinero, pida condiciones especiales.

Informe al médico con antelación de que va a llevar un intérprete para no tener que esperar, y para disponer de suficiente tiempo para la cita, dado que tiene que pagar al intérprete durante todo el tiempo, incluido el tiempo de espera.

En casos determinados, también las instituciones para inmigrantes ofrecen ayuda gratuita con las traducciones.

### Asistencia de traducción en el hospital

Durante la hospitalización, a menudo existe la posibilidad de que alguien del personal que hable su idioma le ayude gratuitamente con la traducción o interpretación, si usted está de acuerdo.

## Derechos de los pacientes y deberes de los médicos

Especialmente en un país foráneo para usted, es bueno que conozca sus derechos. Desde febrero de 2013, en Alemania existe en el Código Civil (BGB) una Ley de Derechos del Paciente. Aquí le presentamos brevemente sus derechos esenciales como paciente:

### Libre elección de médico

Usted tiene derecho a elegir su propio médico. Si tiene seguro de salud obligatorio, debe elegir un médico afiliado a éste (no un médico privado). Las direcciones las facilita, por ejemplo, la Asociación de Médicos Afiliados al Seguro de Salud Obligatorio:

(<https://www.kbv.de/html/arztsuche.php>).

### Obligación de tratamiento

Todo médico afiliado a la Seguridad Social debe atender a todos los pacientes con seguro de salud obligatorio. Sin embargo, si el médico tiene demasiados pacientes, o si hay falta de confianza, puede rechazar el tratamiento. Pero en caso de urgencia, en caso de peligro para la vida o la integridad física, todo médico deberá atenderle.

### Concertar una cita

Si ha concertado una cita con el consultorio médico, usted y el médico deberán acudir a esta cita o anularla con al menos un día (24 horas) de antelación. Si no puede acudir a tiempo (por ejemplo, por accidente o enfermedad), informe el consultorio lo antes posible. De lo contrario, el médico podrá cobrarle la consulta.

### Cambio de médico

Si no está contento con el tratamiento del médico, podrá elegir otro médico. Si desea cambiar de médico durante un tratamiento (dental) en curso, debe informar a su seguro de salud. Un médico también puede poner fin a un tratamiento si no hay confianza mutua.

### Elección del hospital

Usted también es libre de elegir el hospital, pero existen restricciones. Por regla general, su médico le remitirá a un hospital cercano o a una clínica especializada.

Si usted elige un hospital más alejado, tendrá que pagar usted mismo los costes adicionales (por ejemplo, los gastos de desplazamiento). En el hospital no hay libre elección de médico, le atenderá el médico que esté de guardia en ese momento. Los pacientes privados, en cambio, pueden elegir libremente su médico.

### Contrato de tratamiento

El tratamiento médico equivale a un contrato entre usted y su médico. Usted deberá presentar su tarjeta del seguro cuando se presente la primera vez. El médico o la persona que le trata deberá darle el tratamiento acordado; usted, como paciente, está obligado a pagarlo si el seguro de salud no cubre los gastos. Del contrato de tratamiento se derivan también otros derechos y obligaciones para ambos.

Si no tiene seguro médico, tendrá que pagar usted mismo el tratamiento médico. Sin embargo, en algunas ciudades y municipios hay sistemas de asistencia que ofrecen un examen inicial y atención de urgencia en caso de enfermedad, lesión o embarazo. Estos servicios se financian con donativos y el personal trabaja de forma voluntaria y sin honorario.

**Atención:** Para las personas que residen en Alemania es obligatorio tener un seguro de salud. Nuestros centros de asesoramiento pueden asesorarle al respecto.

### Historial médico y diagnóstico

El médico debe examinarle a fondo. Debe darle tiempo para que usted describa sus enfermedades anteriores y sus dolencias actuales. Los exámenes de alto riesgo y estresantes sólo pueden realizarse si son absolutamente necesarios para el diagnóstico, y si usted ha sido informado de los riesgos y ha dado su consentimiento.

### Tratamiento

El tratamiento debe realizarse de acuerdo con los últimos conocimientos en la medicina.

### Prestaciones y pagos adicionales

Para las personas que tienen un seguro de salud obligatorio, el médico sólo está autorizado a prestar lo que se conoce como „servicios obligatorios“, es decir, los servicios deben ser medicinalmente necesarios, suficientes, adecuados y económicos.

Por muchos servicios hay que pagar un suplemento de normalmente entre 5 y 10 euros; por ejemplo por medicamentos, remedios, ayudas, gastos de viaje, y 10 euros por día en el caso de hospitalización. Estos pagos adicionales sólo deberán abonarse hasta el límite de carga individual (que corresponde al 2% de sus ingresos brutos anuales). Conserve los justificantes de estos pagos adicionales.

Para los asegurados con bajos ingresos existen reglamentos especiales.

### Información

El médico deberá darle las informaciones necesarias de forma comprensible antes y durante el tratamiento, en particular en cuanto al diagnóstico, a la evolución probable de su salud, a la terapia y a las medidas necesarias durante y después de la terapia, como también a los posibles riesgos y efectos secundarios de la medicación.

El médico deberá informarle de las diferentes alternativas si pueden implicar problemas, riesgos o posibilidades de curación sustancialmente diferentes.

Si el médico sabe que los costes del tratamiento no serán cubiertos en su totalidad por el seguro de salud, debe informarle por escrito de los costes probables antes de que comience el tratamiento.

### Segunda opinión

Si es necesario para una decisión terapéutica, también puede pedir una segunda opinión de otro médico. En el caso de determinadas operaciones que pueden planificarse (por ejemplo, la inserción de una prótesis de rodilla), existe el derecho legal de pedir una segunda opinión médica.

## Consentimiento

Sólo cuando usted haya entendido las explicaciones del médico y dé su consentimiento al tratamiento médico, podrá el médico iniciar el tratamiento. Dígale inmediatamente si no ha entendido algo.

## Testamento vital

El testamento vital es una declaración voluntaria por escrito para el posible caso de que usted mismo ya no sea capaz de dar su consentimiento (por ejemplo, debido a una enfermedad grave). En él puede especificar si deben realizarse o no determinados exámenes, tratamientos o intervenciones médicas.

## Documentación

El médico debe anotar todos los pasos esenciales del tratamiento y todos los datos de este. Debe conservar esta documentación durante diez años.

## Información sobre el historial clínico

Usted puede solicitar una copia de los documentos arriba mencionados, a menudo contra previo pago. Estos sólo pueden denegarse en casos excepcionales si existen „razones terapéuticas sustanciales“ o „derechos de terceros“ que lo impidan.

## Confidencialidad

Los médicos u otros profesionales del ámbito de la salud (enfermeros, psicoterapeutas...) están sujetos al secreto profesional. El deber de confidencialidad también se aplica a los familiares. Sin embargo, usted puede eximir a su médico del deber de confidencialidad mediante autorización escrita.

También existe el deber de confidencialidad del médico hacia los padres de adolescentes menores de edad, pero la regulación exacta es complicada. En principio, sin embargo, los médicos también deben observar la confidencialidad médica hacia los padres de un paciente mayor de 15 años.

## Servicios sanitarios individuales (IGeL)

IGeL are medical, dental and psychotherapeutic services that patients generally have to pay for themselves. They are not covered by statutory health insurance. The doctor must discuss them with you before treatment and agree on them in writing.

## ¿Alguna pregunta?

Si hay algo no le queda claro, si sigue teniendo preguntas o si desea plantear quejas sobre un médico o un hospital, póngase en contacto con nosotros.

En nuestra oficina de Múnich encontrará las direcciones de los centros alemanes de asesoramiento al paciente.

Los centros de asesoramiento al paciente ofrecen servicios de información, asesoramiento y reclamaciones, así como la posibilidad de intercambiar experiencias. Todas las informaciones de los solicitantes del asesoramiento se tratan de forma anónima. Los centros de asesoramiento al paciente son neutrales e independientes, y actúan en interés del paciente.

## Para más información

Puede informarse sobre los centros de asesoramiento de la Asociación Federal de Centros de Asesoramiento al Paciente en:

### Oficina de la Asociación Federal de Centros de Asesoramiento al Paciente (BAGP)

Astallerstr. 14

80339 Múnich, Alemania

Teléfono: 089 / 76 75 51 31

Fax: 089 / 725 04 74

Horario de oficina: martes a jueves, de 13.00 a 14.00 horas

o a través del sitio web: [www.bagp.de](http://www.bagp.de)